



Boletim Eletrônico Agroalimentar do Cone Sul

BOLETIM Nº 21/2006

1ª quinzena de dezembro

ARGENTINA

NOVEDADES LEGISLATIVAS

(Todas las disposiciones pueden consultarse con mayor detalle en la página www.infoleg.gov.ar)

COMERCIO EXTERIOR

REGISTRO PARA LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE PASTA DE MANI- CREACION

Resolución 811/2006 - Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Crease el registro para las empresas exportadoras, interesadas en la exportación de "Pasta de maní" a los Estados Unidos de América, correspondiente al cupo tarifario de tres mil seiscientos cincuenta toneladas, asignadas para el año 2007.

Boletín Oficial del 04-12-2006

COMERCIO EXTERIOR DE MAIZ - MODIFICACION RESOLUCION NRO. 775/2006

Resolución 827/2006 - Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Sustitúyese el artículo 4º de la Resolución Nro. 775/2006, en relación con el cierre temporario del registro de declaraciones juradas de ventas al exterior de maíz dentro del régimen creado por la Ley Nro. 21.453, con excepción del maíz pisingallo.

Boletín Oficial del 07-12-2006

REGISTRO PARA LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE GOLOSINAS – MODIFICACION

Resolución 849/2006 - Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Sustitúyese el artículo 5º de la Resolución Nro. 587/2006, mediante la cual se creo el Registro para las Empresas Exportadoras de Golosinas a la Republica de Colombia.

Boletín Oficial del 11-12-2006

SANIDAD

SANIDAD VEGETAL

Resolución 823/2006 - Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Ratifícase la Resolución Nro. 520/2005 del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, mediante la cual se extendió a las provincias de Formosa y Misiones el cumplimiento de las exigencias establecidas para el ingreso y tránsito de los frutos de banano.

Boletín Oficial del 04-12-2006

Disposición 17/2006 - Dirección Nacional de Protección Vegetal
Declárase área libre de la plaga mosca de los frutos a los valles de los departamentos de San Rafael y General Alvear, de la provincia de Mendoza, en el marco del Programa Nacional de Control y Erradicación de Mosca de los Frutos

Boletín Oficial del 06-12-2006

Disposición 18/2006 - Dirección Nacional de Protección Vegetal
Declárase área libre de la plaga mosca de los frutos a los Valles de la Región Patagónica, en el marco del Programa Nacional de Control y Erradicación de Mosca de los Frutos.

Boletín Oficial del 06-12-2006

Resolución 830/2006 - Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Dejase sin efecto lo dispuesto en el artículo 3º de la Resolución Nro. 440/98 de la ex Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, en relación con el tipo de certificación que tiene que acreditar los establecimientos registrados de productos fitosanitarios.

Boletín Oficial del 07-12-2006

SANIDAD ANIMAL

Resolución 829/2006 - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Sustitúyese el texto del numeral 23.24 del reglamento de inspección de productos, subproductos y derivados de origen animal, que fuera aprobado por el Decreto Nro. 4238 del 19 de julio de 1968.

Boletín Oficial del 07-12-2006

POLITICAS

COMERCIO DE GRANOS - RESOLUCION NRO. 693/2005 - MODIFICACION

Resolución 2030/2006 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario
Modifícase la Resolución Nro. 693/2005, en relación con la forma de implementación del certificado válido para las operaciones de transferencia y retiro de granos en planta.

Boletín Oficial del 05-12-2006

VITIVINICULTURA

Resolución C 26/2006 Instituto Nacional de Vitivinicultura (I.N.V.)
Autorízase como práctica ecológica lícita, la adición de solución acuosa de bisulfito de amonio a la uva estrujada o al mosto.

Boletín Oficial del 05-12-2006

YERBA MATE - REGISTRO NACIONAL DE PLANTACIONES - CREACION

Resolución 111/2006 - Instituto Nacional de la Yerba Mate
Créase el registro nacional de plantaciones de yerba mate.

Boletín Oficial del 04-12-2006

INTERDICCION DE MEDIAS RESES

Resolución 2029/2006 - Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario
Apruébase el procedimiento al que deberá ajustarse la comunicación a la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario de la interdicción de medias reses en infracción a la Resolución Nro. 645/2005 y sus modificatorias, proveniente de reses cuyo peso en playa de faena no supere los ciento cincuenta y cuatro kilogramos.

Boletín Oficial del 01-12-2006

PESCA

Resolución 8/2006 - Comisión Técnica Mixta del Frente Marítimo
Modificación del área de veda de primavera para la especie merluza, que fuera establecida por resolución nro. 7/2006, en un sector de la zona común de pesca.

Boletín Oficial del 12-12-2006

TRABAJO AGRARIO

Resolución 68/2006 - Comisión Nacional de Trabajo Agrario
Fíjense las remuneraciones para el personal ocupado en las tareas de arreos y remates feria en el ámbito de la jurisdicción de la Comisión Asesora Regional Nro. 12, provincia de San Luis.

Boletín Oficial del 12-12-2006

Resolución 69/2006 - Comisión Nacional de Trabajo Agrario
Fíjense las remuneraciones para el personal que se desempeña de manera permanente o no permanente como conductores tractoristas, maquinistas de maquinas cosechadora y agrícola, en ambos casos dedicados exclusivamente a la actividad de recolección y cosecha de granos y oleaginosas, en el ámbito de todo el país.

Boletín Oficial del 12-12-2006

Resolución 71/2006 - Comisión Nacional de Trabajo Agrario
Fíjense las remuneraciones para el personal ocupado en las tareas de cosecha de melones y sandías, las que tendrán vigencia para el presente ciclo agrícola, en jurisdicción de la Comisión Asesora Regional Nro. 6 para las provincias de Mendoza y San Juan.

Boletín Oficial del 12-12-2006

Resolución 72/2006 - Comisión Nacional de Trabajo Agrario
Fíjense las remuneraciones para el personal ocupado en las tareas de cosecha de tomates, las que tendrán vigencia para el presente ciclo agrícola, en jurisdicción de la Comisión Asesora Regional Nro 6 para las provincias de Mendoza y San Juan.

Boletín Oficial del 12-12-2006

Resolución 73/2006 - Comisión Nacional de Trabajo Agrario
Fíjense las remuneraciones para el personal ocupado en las tareas de cosecha de pimientos, las que tendrán vigencia para

el presente ciclo agrícola, en jurisdicción de la Comisión Asesora Regional Nro 6 para las provincias de Mendoza y San Juan.

Boletín Oficial del 12-12-2006

Resolución 70/2006 - Comisión Nacional de Trabajo Agrario
Fíjase el salario diario para el personal ocupado en las tareas de plantación de frutillas, en jurisdicción de la Comisión Asesora Regional Nro 6 para las provincias de Mendoza y San Juan.

Boletín Oficial del 12-12-2006

Resolución 67/2006 - Comisión Nacional de Trabajo Agrario
Fíjense las remuneraciones para el personal que se desempeña en las tareas de esquila de ovinos en el ámbito de jurisdicción de la Comisión Asesora Regional Nro. 3, provincias de Entre Ríos y Corrientes.

Boletín Oficial del 12-12-2006

Resolución 66/2006 - Comisión Nacional de Trabajo Agrario
Fíjense las remuneraciones para el personal ocupado en las tareas de horticultura, en el ámbito de la jurisdicción de la Comisión Asesora Regional Nro. 3, para las provincias de Entre Ríos y Corrientes.

Boletín Oficial del 12-12-2006

INSTITUCIONALES

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y ALIMENTOS DIRECTORA - RENUNCIA

Decreto 1779/2006 - Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.)
Resolución 812/2006 - Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos
Dáse por aceptada a partir del 1 de agosto de 2006, la renuncia presentada por la Doctora Doña Ester Malacari (M.I. Nro. 5.244.073) al cargo de Directora de Forestación, nivel b, grado 0, función ejecutiva III, dependiente de la Dirección Nacional de Producción Agropecuaria y Forestal de la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Forestación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos del Ministerio de Economía y Producción, en el que se encontraba designada transitoriamente por el Decreto Nro. 892 de fecha 21 de julio de 2005.

Boletín Oficial del 05-12-2006

NOVEDADES INSTITUCIONALES

EVALUACIÓN INTERNACIONAL DEL PAPEL DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN EL DESARROLLO

El 5 de diciembre se realizó en Buenos Aires la III reunión de expertos de la iniciativa "Evaluación Internacional del Papel de la Ciencia y Tecnología en el Desarrollo" (IAASTD por sus siglas en inglés), proyecto multinacional patrocinado por el IICA y otras instituciones tales como la FAO, el GEF, el PNUD, la UNESCO Y EL BANCO MUNDIAL el Programa de las Naciones Unidas para el Ambiente (PNUA) y la OMS. En esta oportunidad, la Oficina del IICA en la Argentina realizó el apoyo logístico para el desplazamiento de los más de 50 expertos de todo el mundo que se dieron cita en la reunión. La misma se inició con palabras de salutación del Representante y una conferencia de la Dra. Edith S. de Obschatko, de la Oficina, sobre "Escenarios para el sector agroalimentario argentino y estructura socioeconómica del sector agropecuario".

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA Argentina

I TALLER NACIONAL SOBRE LA AGROENERGÍA Y BIOCMBUSTIBLES

El Representante fue invitado a participar como exponente en el I Taller Nacional sobre la Agroenergía y Biocombustibles, que tuvo lugar el día 14 de Diciembre en la ciudad de Bogotá, Colombia. Fue una contribución para realizar Cooperación Horizontal con la oficina de Colombia en un tema prioritario en las Agendas Hemisférica, Regional y Nacional.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA Argentina

PRONÓSTICOS DE PRODUCCIÓN

TRIGO: BUENAS PERSPECTIVAS EN EL SUR DE SANTA FE Y EN BUENOS AIRES

Aunque el panorama para la campaña triguera 2006/07 se veía complicado antes del inicio de cosecha, las lluvias de fines de septiembre y octubre mejoraron la perspectiva y hoy en algunas zonas, como en el centro-sur santafesino, se están logrando rindes superiores a los previstos. La Bolsa de Cereales de Buenos Aires calificó que los plantíos en condiciones de "buenos a muy buenos" son el 56,7% del total de área a cosechar, unas 5,28 millones de hectáreas, cuando a comienzos de octubre se incluía sólo el 46% en esta categorización. Este recupero se reflejó en la estimación de cosecha de la entidad que proyectó el mayor volumen, ubicado en 13,80 Mt. El clima, los rumores de intervención oficial sobre el mercado (que empezaron a mediados de mayo) y la incertidumbre en el precio generaron un clima poco propicio para la siembra, que se redujo entre un 5% a un 30%, según las zonas, respecto de la intención de siembra original. Al final el área nacional fue sólo 80.000 hectáreas más grande que las 5,2 millones implantadas en 2005.

Diario INFOCAMPO 1/12/2006 <http://www.infocampo.com.ar/>

MISCELÁNEAS

LA ARGENTINA Y CHINA REFUERZAN SUS LAZOS COMERCIALES

El Subsecretario de Política Agropecuaria y Alimentos, Fernando Nebbia, participó en la Reunión de la XVI Comisión Económica-Comercial Mixta Argentina-China, que se realizó en el marco de la visita del Canciller Jorge Taiana a la República Popular China. Durante la visita, la Comisión pasó revista al estado de las relaciones económicas bilaterales a partir de la última reunión celebrada en el año 2004. El incremento de las exportaciones argentinas hacia la gigantesca economía china y la diversificación de las mismas constituyen un gran desafío de cara al futuro para nuestro país. En este marco, el sector agrícola es el más dinámico, ya que representa más del 80% de las exportaciones nacionales a China. Por eso, y en forma paralela, el Subsecretario Nebbia mantuvo distintos encuentros con las autoridades de la Administración para la Supervisión de la Calidad, Inspección y Cuarentena (AQSIQ), con el Ministerio de Agricultura, con el Gobierno de la Provincia de Jilin y con las Autoridades de la Red Internacional del Bambú y Ratán (INBAR). En la reunión con el AQSIQ se discutió una amplia agenda bilateral sanitaria y fitosanitaria. En el encuentro, se acordó que técnicos del SENASA viajen a Pekín en diciembre para concluir las negociaciones relativas al acceso de peras, manzanas y limones. Asimismo, ambas delegaciones coincidieron en avanzar en la actualización de los protocolos existentes para la exportación de ovoproductos y productos lácteos que permitirá ampliar la oferta exportable argentina en estos rubros. Por otro lado, China se comprometió a levantar la prohibición existente para exportar carnes y menudencias de origen bovino lo más rápido posible luego del reconocimiento del estatus sanitario de Libre de Aftosa con Vacunación de nuestro país.

Prensa SAGPyA 1/12/2006 <http://www.sagpya.gov.ar/>

ARGENTINA EXPORTÓ PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS POR U\$S13.552 MILLONES

Durante el período enero-octubre de 2006 el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) fiscalizó exportaciones de productos agroalimentarios por 46,2 millones de toneladas y 13.552 millones de dólares, lo que representa una disminución del 12,3 por ciento en volumen y un aumento del 4,4 por ciento en valor respecto a las remitidas al exterior en igual período de 2005. En referencia a los productos de origen vegetal, las ventas al exterior de frutas frescas totalizaron 1,32 millones toneladas por 708 millones de dólares. Las hortalizas frescas y legumbres por 523.468 toneladas y un valor de 208 millones de dólares. En cuanto a los cereales, éstos absorben el 37,7 % del volumen fiscalizado por Senasa con destino a la exportación. El aglomerado soja aporta 52 por ciento. En su conjunto el complejo cerealero-oleaginoso reporta divisas por 8.147 millones de dólares con la colocación de 41,6 millones de toneladas. Los productos de origen animal (carnes frescas, lácteos, productos avícolas) representan el 4 por ciento del volumen total fiscalizado por el Senasa. Pero desde el punto de vista de las divisas, los 3.651 millones de dólares, expresan el 27 por ciento del total del valor exportado durante el período enero-octubre de 2006.

Diario INFOCAMPO 14/12/2006 <http://www.infocampo.com.ar/>

ARGENTINA PODRÁ EXPORTAR PRODUCTOS ORGÁNICOS DE ORIGEN VEGETAL A JAPÓN

El Ministerio de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Japón (MAFF) reconoció la equivalencia entre la normativa y el control argentino de productos orgánicos y el sistema de estándares agrícolas japoneses (Japanese Agricultural Standards, JAS). De esta forma, la Argentina podrá iniciar la exportación a Japón de productos agrícolas orgánicos primarios y procesados de origen vegetal certificados por entidades habilitadas por el Senasa. Estos productos podrán ser comercializados en Japón con el reconocimiento y diferenciación de los productos orgánicos JAS".

Prensa SENASA 15/12/2006 <http://www.senasa.gov.ar/>

MÁS DE 69 MILLONES DE PESOS PARA PRODUCCIÓN OVINA

La Secretaría de Agricultura de la Nación informa que el pasado miércoles, el Subsecretario de Agricultura, Ganadería y Forestación, Javier de Urquiza, dirigió la 9º Reunión de la Comisión Asesora Técnica de la Ley de Recuperación de la Ganadería Ovina, norma mediante la cual ya se destinaron, para la recomposición de rodeo y obras de infraestructura, más de 55 millones de pesos en créditos y 14 millones en aportes no reintegrables para capacitación, campañas sanitarias y desarrollos. A tres años de su implementación la Ley 25.422, liberó fondos crediticios que permitieron, entre otros logros, concretar la compra de 280 mil vientres y cerca de 9 mil carneros, el tendido de más de 1.400 kilómetros de alambrados, la realización de 1.631 obras de infraestructura (riego, molinos, tanques, bebederos y aguadas), además del pago de unos 31.200 jornales de trabajo generados. Los aportes no reintegrables se destinaron, además del financiamiento total del Programa de Asistencia para el Mejoramiento de la Calidad de la Lana (PROLANA), para la organización de productores y cooperativas, capacitación, campañas sanitarias y para el desarrollo de protocolos de calidad, entre otros proyectos. Cabe destacar que uno de los principales objetivos de la Ley, es incrementar el stock de cabezas de ganado ovino a través de créditos flexibles, los que se presentan en distintas variantes y se otorgan por medio de un fondo fiduciario bajo la supervisión de las provincias, el SENASA, el INTA y con la aprobación de la SAGPyA.

Prensa SAGPyA 1/12/2006 <http://www.sagpya.gov.ar/>

EL SENASA DECLARÓ AREAS LIBRES DE MOSCA DE LOS FRUTOS

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) declaró a los valles ubicados en los departamentos de San Rafael y General Alvear, (Oasis Sur) en la provincia de Mendoza, como áreas libres de mosca de los frutos. La declaración de estos valles como área libre de Mosca de los frutos implica la posibilidad de que la Argentina pueda enviar la producción de esta zona a mercados que poseen restricciones cuarentenarias para esta plaga, sin la aplicación de medidas fitosanitarias con el favorable impacto económico que esto significa. Con el objetivo de preservar este estatus sanitario y disminuir el riesgo de introducción de la mosca del mediterráneo en la fruta originaria de las áreas de escasa prevalencia, en marzo de 2007 la provincia de Mendoza instalará puestos de control en las rutas de acceso a los oasis Centro y Sur. En tanto que la Coordinación General del Programa Nacional de Control y Erradicación de Moscas de los Frutos (PROCEM), continuará con los monitoreos en el área y verificará el mantenimiento del status. En este importante logro se conjugan los esfuerzos realizados por el Senasa, el Programa Nacional de Control y Erradicación de la Mosca de los Frutos (PROCEM) y el gobierno de la provincia de Mendoza a través del Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza (ISCAMEN).

Prensa SENASA 7/12/2006 <http://www.senasa.gov.ar/>

VENEZUELA FINANCIARÁ A SANCOR PARA QUE SIGA COMO COOPERATIVA

Gracias a un aporte del gobierno venezolano, SanCor seguirá siendo una cooperativa controlada por socios argentinos. La empresa láctea llegó ayer a un acuerdo con el Banco de Desarrollo Económico Social (Bandes) -una entidad estatal- de Venezuela por el cual recibirá un aporte financiero inicial de US\$ 80 millones a cambio de la provisión de leche en polvo y tecnología durante los próximos 15 años. De esa forma se dejará sin efecto el convenio que había alcanzado hace un mes SanCor con el fondo de inversión Adecoagro -que tiene entre sus socios al magnate húngaro-norteamericano George Soros- para crear una nueva empresa con control extranjero. La empresa láctea "se compromete a cancelar el financiamiento en concepto de amortización, al valor equivalente en leche en polvo en bolsas de 25 kilogramos, con el reconocimiento de pago de intereses compensatorios". El convenio contempla el envío de 3000 toneladas durante el primer año, aunque la cifra iría trepando hasta llegar a 8000 toneladas al final de acuerdo en 2022. Los fondos venezolanos le permitirán a SanCor hacer frente a la delicada situación financiera que atraviesa desde hace más de cinco años. Su deuda con los bancos oficiales Nación, Provincia y Ciudad, el privado Rabobank y la Corporación Financiera Internacional (CFI) ascendía a US\$ 167 millones cuando fue renegociada en marzo de 2005, aunque en los últimos meses se incrementó hasta llegar a 200 millones.

Diario LA NACION 12/12/2006 <http://www.lanacion.com.ar/>

EVENTOS

EXPOSICIÓN APÍCOLA INTERNACIONAL – MAR DEL PLATA 2007

La Exposición se desarrollará desde el 9 al 11 de marzo del 2007 en los salones del Estadio Mundialista "José María Minella", en la ciudad de Mar del Plata y contará con la presencia de importantes expositores de todo el país, empresas e instituciones relacionadas con el sector apícola. La Expo servirá de punto de encuentro, no sólo de empresas dedicadas a la venta de productos, sino también de apicultores, quienes tendrán a disposición las últimas novedades.

BRASIL

NOVIDADES LEGISLATIVAS

A legislação pode ser consultada no site do MAPA:
<http://extranet.agricultura.gov.br/consultasislegis/do/consultaLei>

COMÉRCIO EXTERIOR

RESÍDUOS DE AGROTÓXICOS

Instrução Normativa nº 67, de 04 de dezembro de 2006. MAPA / SDA
Institui o monitoramento de resíduos de agrotóxicos em frutas destinadas à União Européia, em conformidade com o estabelecido pelo Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento - MAPA no Plano Nacional de Segurança e Qualidade dos Produtos de Origem Vegetal - PNSQV, especificado em sua parte integrante do Programa Nacional de Monitoramento e Controle de Resíduos Químicos e Biológicos em Produtos Vegetais - PNCRV.
Histórico: Revoga a Instrução Normativa nº 58 de 23/10/2006.

Diário Oficial da União de 05/12/2006, Seção 1, Página 5

POLÍTICAS

LEITE E PRODUTOS LÁCTEOS

Instrução Normativa nº 69, de 13 de dezembro de 2006. MAPA / SDA
Institui critério de avaliação da qualidade do leite in natura, concentrado e em pó, reconstituídos, com base no método analítico oficial físico-químico denominado "Índice CMP", de que trata a Instrução Normativa nº 68, de 12 de dezembro de 2006.

Diário Oficial da União de 15/12/2006, Seção 1, Página 67

Instrução Normativa nº 68, de 12 de dezembro de 2006. MAPA / SDA
Oficializa os Métodos Analíticos Oficiais Físico-Químicos, para Controle de Leite e Produtos Lácteos, em conformidade com o anexo desta Instrução Normativa, determinando que sejam utilizados nos Laboratórios Nacionais Agropecuários.
Histórico: Revoga a Instrução Normativa nº 22 de 14/04/2003.

Diário Oficial da União de 14/12/2006, Seção 1, Página 8

ZONEAMENTO AGRICOLA

SORGO GRANÍFERO

Portarias 232 a 237, de 11/12/2006.
Aprova o Zoneamento Agrícola para a cultura de sorgo granífero nos Estados do Distrito Federal, Goiás, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul, Alagoas e Ceará, ano-safra 2006/2007.
Diário Oficial da União de 15/12/2006, Seção 1.

MILHO 2ª SAFRA

Portarias 224 a 231, de 08/12/2006.

Aprova o Zoneamento Agrícola para a cultura de milho 2ª safra nos Estados do Distrito Federal, Goiás, Mato Grosso do Sul, Mato Grosso, São Paulo, Minas Gerais, Paraná, Rio de Janeiro, ano-safra 2006/2007.

Diário Oficial da União de 13/12/2006, Seção 1.

FEIJÃO 2ª SAFRA

Portarias 218 a 223, de 04/12/2006.

Aprova o Zoneamento Agrícola para a cultura de feijão 2ª safra nos Estados de Rondônia, Distrito Federal, Goiás, Mato Grosso do Sul, Mato Grosso, Tocantins, ano-safra 2006/2007.

Diário Oficial da União de 08/12/2006, Seção 1.

MILHO

Portaria 217, de 04/12/2006.

Aprova o Zoneamento Agrícola para a cultura de milho no Estado de Rondônia, ano-safra 2006/2007.

Diário Oficial da União de 08/12/2006, Seção 1.

ARROZ DE SEQUEIRO

Portaria 216, de 04/12/2006.

Aprova o Zoneamento Agrícola para a cultura de arroz de sequeiro no Estado de Rondônia, ano-safra 2006/2007.

Diário Oficial da União de 08/12/2006, Seção 1.

CAJU

Portarias 210 a 215, de 04/12/2006.

Aprova o Zoneamento Agrícola para a cultura de caju nos Estados de Ceará, Maranhão, Paraíba, Pernambuco, Piauí e Sergipe, ano-safra 2006/2007.

Diário Oficial da União de 05/12/2006, Seção 1.

ALGODÃO HERBÁCEO

Portarias 206 a 209, de 04/12/2006.

Aprova o Zoneamento Agrícola para a cultura de algodão herbáceo nos Estados de Ceará, Paraíba, Pernambuco e Rio Grande do Norte, ano-safra 2006/2007.

Diário Oficial da União de 05/12/2006, Seção 1.

MAMONA

Portarias 200 a 205, de 04/12/2006 .

Aprova o Zoneamento Agrícola para a cultura de mamona nos Estados de Alagoas, Ceará, Paraíba, Pernambuco, Rio Grande do Norte, Sergipe, ano-safra 2006/2007.

Diário Oficial da União de 05/12/2006, Seção 1.

INSTITUCIONAIS

POLÍTICA DE ALIMENTOS SEGUROS

Portaria nº 295, de 08 de dezembro de 2006. MAPA / Gabinete do Ministro.

Cria o Grupo de Trabalho Multiinstitucional para Assessoramento da Política de Alimentos Seguros, como instrumento de apoio aos assuntos relativos à gestão e implantação da Política de Alimentos Seguros, integrando um fórum permanente de discussões.

Diário Oficial da União de 13/12/2006, Seção 1, Página 2

NOVIDADES INSTITUCIONAIS

REPRESENTAÇÃO DO IICA NO BRASIL APRESENTA GANHADORES DO PRÊMIO INTERAMERICANO DO SETOR RURAL

A Representação do Instituto Interamericano de Cooperação para Agricultura (IICA) no Brasil divulgou os ganhadores da etapa nacional do Prêmio Interamericano do Setor Rural. O objetivo do Prêmio foi reconhecer a contribuição notória de pessoas, organizações e empresas ao desenvolvimento sustentável da agricultura e melhora da qualidade de vida no meio rural. O Prêmio foi instituído em 1958 pelo Comitê Executivo do IICA e é conferido em caráter bienal.

Ganhadores

Medalha Agrícola Interamericana: Eduardo Delgado Assad, é Doutorado em Hidrologie Et Mathematique pela Universite de Montpellier II, França. É Pós-Doutorado pela Unicamp em Agrometeorologia e Sensoriamento Remoto. Atualmente é Pesquisador-Chefe da Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária (Embrapa) no Centro Nacional de Pesquisa Tecnológica em Informática para a Agricultura. Publicou 40 artigos em periódicos especializados e 70 trabalhos em anais de eventos.

Contribuição Institucional ao Desenvolvimento Rural: Não houve consenso entre os jurados.

Prêmio Agrícola para Jovens Profissionais: Cleber Oliveira Soares, é Doutorado em Ciências Veterinárias pela Universidade Rural do Rio de Janeiro. Atualmente é Pesquisador A da Empresa Brasileira de Pesquisa Agropecuária (Embrapa), Chefe Adjunto de Pesquisa e Desenvolvimento da Embrapa Gado de Corte. É destaque reconhecido na sua área de atuação (Imunoparasitologia e Biologia Molecular).

Prêmio Interamericano pela Contribuição da Mulher ao Desenvolvimento Rural: Emiko Kawakami de Resende, é Doutora em Ciências Biológicas pela Universidade de São Paulo (USP). Atualmente trabalha na Companhia de Tecnologia de

Saneamento Ambiental de São Paulo, no Instituto Nacional de Pesquisa Amazônica, na Secretaria do Estado do Meio Ambiente do Mato Grosso do Sul e, principalmente, na Embrapa Pantanal.
Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura - IICA Brasil

IICA PARTICIPA DA INAUGURAÇÃO DO NÚCLEO DE PESQUISA PARA COMBATE À DESERTIFICAÇÃO NO PIAUÍ

Como parte da agenda de comemoração do Ano Internacional dos Desertos e da Desertificação, a ministra do Meio Ambiente, Marina Silva, inaugurou no dia 28 de novembro, o Nuperade - Núcleo de Pesquisa de Recuperação de Áreas Degradadas e Combate à Desertificação, localizado no município de Gilbués, Piauí. O núcleo tem como objetivo apoiar estudos sobre o fenômeno da desertificação e testar tecnologias para o controle do processo de degradação de terras, bem como promover a recuperação de áreas já degradadas da região. A iniciativa conta com a parceria dos Ministérios do Meio Ambiente e da Agricultura, além do governo do estado do Piauí. O Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura (IICA) é um dos colaboradores do projeto.

A construção do núcleo constitui parte das ações do PAN-Brasil - Programa de Ação Nacional de Combate à Desertificação e Mitigação dos Efeitos da Seca, instrumento de planejamento que define as diretrizes e as principais ações para o combate e a prevenção do fenômeno da desertificação nas regiões brasileiras com clima semi-árido e subúmido seco. Construída em uma área de 53 ha, a sede do núcleo possui um poço tubular, energia elétrica e auditório, com capacidade para 50 pessoas, e um escritório de apoio logístico para pesquisadores. No núcleo, foram construídas pequenas barragens de terra para contenção do escoamento superficial e implantados experimentos de pesquisa agrossilvopastoril. Os recursos para construção do núcleo são oriundos de parcerias entre os ministérios do Meio Ambiente, da Agricultura, Integração Nacional e governo do estado do Piauí.

O Nuperade representa uma estratégia para mostrar que é possível, com técnicas adequadas e o plantio de culturas apropriadas, barrar o processo de erosão e tornar a área produtiva. A partir da experiência do Núcleo, a comunidade será orientada sobre os tipos de culturas que podem ser adaptáveis à região e as técnicas adequadas para que as plantas prosperem. Algumas técnicas para recuperação do solo vêm sendo aplicadas com o plantio de leguminosas e construção de barragens para armazenar a água, uma vez que o solo não consegue reter.

Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura - IICA Brasil

FÓRUM DRS PROMOVE INTERCÂMBIO DE EXPERIÊNCIAS TERRITORIAIS

O Fórum de Desenvolvimento Rural Sustentável promoveu nos dias 24 a 27 de novembro, em Salvador, na Bahia, um intercâmbio de experiências sobre a estrutura territorial do Brasil. Participaram do encontro o secretário de Desenvolvimento Territorial do Ministério do Desenvolvimento Agrário, Humberto Oliveira, consultores do Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura (IICA) e representantes de oito países (Argentina, Colômbia, Costa Rica, Espanha, Guatemala, México, Paraguai e Venezuela). O secretário Humberto Oliveira apresentou, durante o seminário que aconteceu no dia 26 de novembro, o Programa de Desenvolvimento Territorial no Brasil e destacou que a definição dos territórios da SDT foi uma escolha das organizações da sociedade civil envolvidas. "Foi uma decisão democrática, de baixo para cima", afirmou Carlos Miranda, Coordenador Executivo do Fórum DRS. Durante o dia 27, a delegação estrangeira foi até Valente, cidade que fica a cerca de 200 quilômetros de Salvador, para conhecer um dos 20 municípios que compõe o Território do Sisal.

Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura - IICA Brasil

IICA E MINISTÉRIO DA INTEGRAÇÃO PROMOVEM CURSO DE CAPACITAÇÃO EM GEOPROCESSAMENTO

O Ministério da Integração Nacional (MI) promoveu, em dezembro, em parceria com o Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura (IICA), o Curso de Capacitação em Geoprocessamento - ArcGIS 9.0, no Laboratório de Caracterização Ambiental e Geoprocessamento da Universidade Católica de Brasília. O Curso, que foi dividido em duas turmas, teve como objetivo oferecer oportunidade de capacitação básica e nivelamento a usuários atuais ou potenciais de geoprocessamento alocados em áreas de apoio e suporte técnico das diversas secretarias e órgãos regionais do MI. Esta capacitação inicia o processo de formação de rede de usuários de geoprocessamento voltado para análise regional e caracterização territorial necessárias à gestão de políticas públicas voltadas para a redução de desigualdades regionais. Com esta iniciativa, os usuários estarão aptos a conhecer as potencialidades, possibilidades, características e exigências dos instrumentos de geoprocessamento na análise e exploração de dados.

Instituto Interamericano de Cooperação para a Agricultura - IICA Brasil

PROGNÓSTICOS DE PRODUÇÃO

BIANUALIDADE NEGATIVA REDUZ PRODUÇÃO DE CAFÉ EM 2007/08

A produção nacional de café da safra 2007/08 deve variar entre 31,1 a 32,3 milhões de sacas de 60 quilos, segundo o 1º levantamento feito pela Conab. Levando em consideração este intervalo, a redução em relação à safra recém-colhida, que foi de 42,5 milhões de sacas (2006/07), deve ser de 23,9% a 26,9%. O resultado foi divulgado pelo diretor do Departamento do Café do Ministério da Agricultura, Vilmondes Olegário, e pelo presidente da Conab, Jacinto Ferreira. O motivo da baixa no ciclo atual está na bianualidade negativa do grão e nas condições climáticas adversas, como a estiagem no período de floração. Os estados mais afetados são Minas Gerais (-35,9% a -39,1%), São Paulo (-45,9% a -47,7%) e Paraná (-17,3% a -24,8%). Só nas regiões sul e centro-oeste de Minas, maior produtor do país, a queda pode ser de 48,6% a 49,9%. No Espírito Santo, onde está o segundo maior plantio, a queda deve ser de 0,6% a 0,7% devido, principalmente, à diminuição do tipo arábica. A cultura capixaba predominante é da modalidade conilon robusta que representa 79,3% da produção estadual.

Área - A área em produção desta safra está projetada em 2,09 milhões de hectares, o que significa uma redução de 2,8% em relação à anterior, de 2,15 milhões/ha. A maior queda é verificada em Minas Gerais e São Paulo, onde parte das terras que era destinada ao café foi substituída pelo o plantio de cana-de-açúcar.

A pesquisa foi realizada por 171 técnicos da Conab e de órgãos conveniados, no período de 16/11 a 06/12, nos principais estados produtores. Foram aplicados 2.812 questionários junto a produtores, cooperativas e representantes de órgãos públicos e privados. Acesse aqui para conferir o estudo completo.

CONAB 15/12/2006.
<http://www.conab.gov.br/conabweb/index.php?PAG=12>

SAFRA DE GRÃOS É DE 120,2 MILHÕES/T

A Conab estima que a produção nacional da safra de grãos 2006/2007 deve ser de 120,2 milhões de toneladas, o que representa 274,1 mil toneladas ou 1,1% a mais que a anterior (119,9 milhões/t). Levando-se em conta o ponto médio dos intervalos inferior e superior da última pesquisa, anunciada em novembro, o aumento é de 135,4 mil/t. O novo resultado faz parte do 3º levantamento desta safra, divulgado pelo presidente da estatal, Jacinto Ferreira.

CONAB 06/12/2006.
<http://www.conab.gov.br/conabweb/index.php?PAG=12>

MISCELÂNEAS

AFTOSA: GUEDES INAUGURA LABORATÓRIO DE ALTA SEGURANÇA EM PEDRO LEOPOLDO (MG)

O ministro da Agricultura, Pecuária e Abastecimento, Luís Carlos Guedes Pinto, participou em 19/12, às 11h, da solenidade de inauguração do Laboratório de Alta Segurança instalado nas dependências do Laboratório Nacional Agropecuário (Lanagro) localizado em Pedro Leopoldo (MG). O novo laboratório dará suporte técnico aos programas de defesa sanitária animal do Ministério da Agricultura, principalmente no combate à febre aftosa. O objetivo é que o Brasil consiga conquistar novos mercados para a carne e outros produtos que sofrem restrições no comércio exterior devido à existência da febre aftosa e também de outras doenças.

O laboratório de segurança biológica nível 3+ atende os requisitos internacionalmente aceitos para trabalhos com agentes patogênicos de alta periculosidade. Nele, poderão ser manipulados organismos de qualquer natureza, inclusive aqueles considerados exóticos (inexistentes) no Brasil, pois as instalações, envolvendo uma área total de 1.720 metros quadrados, não permitem a fuga de qualquer microorganismo.

MAPA 15/12/2006
<http://www.agricultura.gov.br/>

MAPA ADQUIRE SISTEMA PARA MONITORAR SALMONELLA EM CARCAÇAS DE FRANGOS E PERUS

O Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (Mapa) está intensificando o trabalho de monitoramento microbiológico e controle de *Salmonella* spp em carcaças de frangos e perus abatidos nos estabelecimentos sob inspeção federal em todo o País. Para isso, adquiriu um sistema para caracterização de isolados bacterianos, o RiboPrinter. Segundo o coordenador geral de Apoio Laboratorial do Mapa, Marcelo Bonnet, a principal função deste monitoramento microbiológico é a construção de um sistema de informações para avaliação da contaminação destes produtos, permitindo uma melhor eficiência nas medidas de controle no sistema de produção, visando a inocuidade dos alimentos.

MAPA 15/12/2006
<http://www.agricultura.gov.br/>

RÚSSIA SUSPENDE RESTRIÇÃO ÀS IMPORTAÇÕES DE PRODUTOS CÁRNEOS E LÁCTEOS DO BRASIL

A Secretaria de Relações Internacionais do Agronegócio do Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (Mapa) confirmou em 12/12 a suspensão do embargo russo aos produtos cárneos e lácteos termicamente processados, provenientes de todo o Brasil. A flexibilização inclui o Mato Grosso do Sul e o Paraná e vale para produtos cuja matéria-prima é originária de estabelecimentos habilitados a exportar carnes e derivados para aquele mercado. A retomada das importações foi comunicada ao governo brasileiro pelo vice-chefe do Serviço Federal de Supervisão Veterinária e Fitossanitária da Rússia, Evgueni Nepoklonov. O comunicado indica que a importação de produtos de carne bovina e lácteos, industrializados e submetidos a tratamento térmico, foi autorizada em 11/12. "Essa flexibilização facilita principalmente a importação, pela Rússia, de pratos prontos para comercialização diretamente no varejo", esclareceu o diretor do Departamento de Assuntos Sanitários e Fitossanitários do Mapa, Odilson Ribeiro.

MAPA 12/12/2006
<http://www.agricultura.gov.br/>

EXPORTAÇÕES DO AGRONEGÓCIO BATEM NOVO RECORDE

As exportações brasileiras do agronegócio alcançaram, nos últimos 12 meses (12/2005 a 11/2006), US\$ 48,9 bilhões, 14% acima do valor negociado de dezembro de 2004 a novembro de 2005, que ficou em US\$ 42,9 bilhões. Mesmo com o aumento de 29% nas importações, que totalizaram US\$ 6,490 bilhões, o superávit comercial acumulado no período superou US\$ 42,4 bilhões. Os setores que mais contribuíram para esse incremento foram o complexo sucroalcooleiro, produtos florestais, carnes, cereais, farinhas, couros, café, sucos de frutas e fumo e seus produtos. Os dados, divulgados em 07/12 pela Secretaria de Relações Internacionais do Agronegócio do Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento, compõem a balança comercial do agronegócio, cujas exportações, em novembro último, ultrapassaram em 17,9% o resultado do mesmo período do ano passado ao registrarem US\$ 4,390 bilhões. Com o crescimento de 44,5% nas importações - que atingiram US\$ 654 milhões em novembro - o superávit do mês foi de US\$ 3,736 bilhões.

MAPA 07/12/2006
<http://www.agricultura.gov.br/>

MAPA DISCUTE REGRAS PARA CERTIFICAÇÃO FITOSSANITÁRIA

O Ministério da Agricultura, Pecuária e Abastecimento (Mapa) promove em 06/12 e 07/12, na sala de reuniões do Conselho Nacional de Política Agrícola (CNPA), reunião técnica nacional sobre as novas Instruções Normativas números 37 e 38 que tratam do Certificado Fitossanitário de Origem (CFO), Certificado Fitossanitário de Origem Consolidado (CFOC) e da

Permissão de Trânsito de Vegetais (PTV). Participam do encontro cerca de 30 fiscais federais agropecuários dos Serviços de Defesa Sanitária Agropecuária (SEDESA) e das Superintendências Federais de Agricultura nos estados que atuam especificamente na área de sanidade vegetal. O objetivo da reunião, organizada pelo Departamento de Sanidade Vegetal, por meio da Coordenação de Fiscalização do Trânsito de Vegetais do Mapa, é nivelar e harmonizar conhecimentos sobre as normativas que contém os procedimentos para impedir ou reduzir a disseminação de pragas entre os estados e facilitar o atendimento às exigências dos países importadores que impõem requisitos sanitários adicionais para as exportações brasileiras.

MAPA 05/12/2006
<http://www.agricultura.gov.br/>

PARAGUAI

NOVEDADES INSTITUCIONALES

VISITA DE ESPECIALISTAS REGIONALES DEL IICA

Hernando Riveros, Especialista en Agronegocios de la Región Andina y Luis Valdes, Especialista en Proyectos de la Región Sur, visitaron el país del 11 al 14 de diciembre para brindar apoyo a las actividades de cooperación con instituciones nacionales. Mantuvieron reuniones con: la Directora de Post-grado de la Facultad de Ciencias Contables y Económicas de la Universidad Católica, Lic. Gladys Benegas, el Director de la Dirección de Extensión Agraria del MAG, Ing. Agr. Juan Carlos Estigarríbia, para realizar propuestas sobre cursos específicos con la DEAG; y con autoridades de la REDIEX, a fin de programar las actividades de la Carta de Entendimiento: Plataformas de Exportación, Sistemas de Información y Futuros Proyectos así como también sobre el Plan de Carne de la Mesa Sectorial de la Carne.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA Paraguay
Sitio Web: www.iica.org.py

SALÓN NACIONAL DE LOS TERRITORIOS RURALES EN BRASIL

Una delegación paraguaya compuesta por el Ing. Fabricio Vázquez, Director de la Dirección General de Planificación del MAG, el Lic. Hugo Jiménez, asesor de la Vicepresidencia, y la Ing. Fátima Almada, Especialista en Desarrollo Rural Sostenible del IICA, participaron del Salón Nacional de los Territorios Rurales, del 29 de noviembre al 01 de diciembre, en Brasilia D.F., Brasil. Organizado por la Secretaría de Desarrollo Territorial del Ministerio de Desarrollo Agrario, IICA en Brasil y el Foro de Desarrollo Rural Sostenible. El objetivo de la jornada fue abrir un espacio de reflexión, evaluación y demostración de los avances y desafíos que las políticas y sus estrategias implican para el futuro del desarrollo rural brasileño.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA Paraguay
Sitio Web: www.iica.org.py

PRONÓSTICOS DE PRODUCCIÓN

SOJALES PRESENTAN BUEN DESARROLLO AGRONÓMICO

La campaña agrícola 2006/07, en general, va muy bien porque el comportamiento del clima está siendo muy favorable para el buen desarrollo agronómico, tanto de la soja como del algodón, del sésamo y otros rubros, según manifestó el presidente de la Coordinadora Agrícola del Paraguay, ingeniero agrónomo Héctor Cristaldo. Al buen crecimiento agrícola que están presentando las plantaciones de soja en la presente campaña también se está sumando un comportamiento del mercado internacional, que está generando muy buenas expectativas como mejores precios que el año pasado, dijo en una entrevista el representante de la CAP. "Aunque las expectativas de rendimiento de cosecha y de cotizaciones internacionales son muy auspiciosas, los sojeros observan con incertidumbre el comportamiento que pueda tener el tipo de cambio al tiempo de concretarse el mayor volumen de la cosecha a fines de la presente zafra", expresó Cristaldo.

ABC Color 06/12/2006
Sitio Web: <http://www.abc.com.py/articulos.php?pid=297739>

ALGODON

El algodón también presenta un muy buen desarrollo de acuerdo con la evaluación del coordinador del programa textil del MAG, ingeniero agrónomo Ubaldo Britos, quien dijo que si habría que poner una nota a la campaña algodонера ahora, de uno al diez, le pondría un ocho, por el desarrollo agronómico, pero falta mejorar un poco en lo que respecta a cantidad de plantas por hectáreas. "Estamos en alrededor de 50.000 plantas por hectárea y queremos llegar a 80.000. Actualmente, existen unas 200.000 hectáreas de algodón", dijo el ingeniero Britos.

ABC Color 06/12/2006
Sitio Web: <http://www.abc.com.py/articulos.php?pid=297739>

SE EXPORTARÁ POR US\$ 500 MILLONES

Los logros obtenidos este año por la Mesa Sectorial de Carne y Cuero son excepcionales, ya que se logrará exportar por poco más de 500 millones de dólares, dijo Maris Llorens, presidenta de la Cámara Paraguaya de la Carne (CPC) y de la citada mesa sectorial. "Esta mesa sectorial es pionera y el primer problema fue la sanidad animal. Pienso que hoy podemos estar orgullosos de nuestra sanidad animal, por el trabajo que desarrollamos en conjunto, la parte oficial con la parte privada", señaló Llorens. Agregó que el Plan Nacional de la Carne será una herramienta sumamente importante para el desarrollo del sector, por lo que abrigó esperanzas para su implementación lo antes posible. "Con mucho placer, veo la

participación de muchos ganaderos -en el seminario taller-; entonces hay que decir que llegó un tanto al campo esta mesa sectorial porque es de interés, sobre todo para la ganadería, la materia prima nuestra, ya que sin ganado no hay exportación, sin sanidad no hay exportación, sin industria no hay exportación", concluyó la presidenta de los industriales frigoríficos.

ABC Color 06/12/2006

Sitio Web: <http://www.abc.com.py/articulos.php?pid=296799>

MISCELÁNEAS

MAYOR CONTROL EN EL USO DE AGROQUÍMICOS

El Presidente del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), Ing. Agr. Edgar Esteche, advirtió al sector de la producción agropecuaria que en adelante dicha institución endurecerá los procedimientos de control y notificaciones que hacen referencia al uso y manejo seguro de agroquímicos en el país, así como las intervenciones a los infractores. Seremos más estrictos en el control del cumplimiento de las normativas sobre manejo correcto de agroquímicos; asimismo, seremos más severos en las sanciones correspondientes, con previos sumarios, expresó el Ing. Esteche. Indicó, igualmente, que dicha iniciativa ya la dio a conocer a los representantes de los gremios de la producción de nuestro país, a los cuales ha solicitado que insten a sus asociados a respetar el cumplimiento de las recomendaciones legales, haciendo referencia al decreto 2048/04, que reglamenta el uso y manejo de plaguicidas de uso agrícola establecidos en la Ley 123/94, y a la resolución N° 485/03.

ABC Color 04/12/2006

Sitio Web: <http://www.abc.com.py/articulos.php?pid=296290>

PLANTEAN CONVERTIR AGUA, ACEITE VEGETAL O ANIMAL EN UN BIODIÉSEL DE ALTA CALIDAD

El inventor italiano Ferdinando Petrucci pretende desarrollar en nuestro país el resultado de su invención, que permite incorporar un poco más del 20% de agua, con aceite vegetal o animal, que, agregados al gasoil -en un 60%-, puede producir un biodiésel de alta calidad. Esta combinación solo es posible gracias a un aditivo de su invención, que permite una emulsión perfecta, que nunca se dio anteriormente. El ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, Ing. Pánfilo Benítez, acompañado por el inventor italiano, visitó al Jefe de Estado para informar sobre este trabajo. El ministro Benítez aseguró que se trata de un combustible ecológico de alta calidad, y que permitiría al país un importante ahorro en la importación del diésel, de alrededor de US\$ 200 millones anuales. El industrial italiano señaló ayer que pretende instalarse en el Paraguay para generar este combustible desde el próximo año, y adelantó que invertirá para ello unos US\$ 10 millones.

ABC Color 06/12/2006

Sitio Web: <http://www.abc.com.py/articulos.php?pid=296788>

CAPITAL DEL SECTOR GANADERO EN EL PAÍS ASCIENDE A US\$ 6.500 MILLONES

Fue presentado el Plan Nacional de la Carne. Se mencionó que la inversión requerida es de unos US\$ 300 millones, pero las garantías del sector ganadero son de unos US\$ 6.500 millones, de los cuales, solo en cabezas de ganado, se tienen unos US\$ 1.500 millones. El Plan Nacional de la Carne fue presentado en un seminario taller organizado por la Mesa Sectorial de Carne y Cuero, que reúne a la Asociación Rural del Paraguay (ARP), la Cámara Paraguaya de la Carne (CPC), el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) y la Red de Inversiones y Exportación (Rediex). Una de las disertaciones estuvo a cargo del Econ. Manuel Ferreira Brusquetti, quien introdujo a los asistentes al taller en la realidad del sector pecuario en el país y en los requerimientos para impulsar su desarrollo. Estuvieron presentes el ministro de Industria y Comercio José María Ibáñez, el viceministro de Ganadería Dr. Gerardo Bogado, productores e industriales de la carne y representantes del sector financiero público y privado.

ABC Color 06/12/2006

Sitio Web: <http://www.abc.com.py/articulos.php?pid=296798>

LA LEY CONTRA LA DEFORESTACIÓN SEGUIRÁ VIGENTE

Luego de un dilatado tratamiento en la Cámara de Senadores, la prórroga de la ley 2.524/04, más conocida como "de Deforestación Cero", fue aprobada en la Cámara de Diputados. De esta forma el Congreso Nacional remite la sanción de la ley al Ejecutivo para su promulgación. El referido proyecto establece la prórroga por dos años más de esta normativa, que es muy cuestionada por los sectores ganaderos así como por los productores agrícolas, especialmente sojeros. En principio el proyecto establecía la vigencia de la ley, que fenece en este 2006, por cinco años más. Sin embargo, los senadores introdujeron la modificación estableciendo una prórroga de sólo dos años. No obstante, los legisladores de la Cámara Baja del Congreso optaron por aprobar el proyecto, incluidos dichos cambios, considerando que ya culmina el periodo legislativo. Si no era sancionada la ley, la misma perdía vigencia.

Última Hora 15/12/2006

Sitio Web: <http://www.uhora.com.py/NoticiasPais.asp?Noticia=329013&Fecha=15/12/2006>

APUNTAN A AUMENTAR OFERTA DE GANADO

Para hacer posible una respuesta eficiente a la demanda creciente de carne roja en el mundo, el movimiento denominado Fortalecimiento Gremial para el Desarrollo Rural, y que opera al interior de la Asociación Rural del Paraguay (ARP), propone un incremento en la productividad ganadera y pasar de un 50% de marcación de terneros a un 70% por año. "Esta es una cuestión factible con la incorporación de tecnología que no requiere de altos costos", según explicó Guillermo Caballero Vargas, uno de los responsables del movimiento. Entre los objetivos propuestos se menciona, además, la posibilidad de generar un rápido ingreso de vaquillas al servicio, así como novillos precoces que amplíen la oferta de manera casi inmediata, y con ello brindar satisfacción al consumo interno con más abundante oferta, aparte de potenciar los frigoríficos de exportación, a criterio del ganadero que impulsa el sector interno de la Rural. Todo esto, tendiente a mejorar también la oferta exportadora de carne bovina, se conseguirá con una rápida implantación de nuevas pasturas en las tierras bajas de

la región Oriental sin vocación agrícola, así como la recuperación de los bañados del Bajo Chaco con pasturas que están probadas tanto con abundancia de agua como en épocas más secas, según explicó Caballero Vargas. "Se trata de un proyecto que requiere de políticas de largo plazo, con apoyo financiero que no solo vendrá de fuentes oficiales, sino del sector privado, teniendo en cuenta el futuro de esta actividad y que puede llevar al país a un lugar de privilegio entre los productores de carnes rojas", argumentó.

La Nación 13/12/2006

Sitio Web: <http://www.lanacion.com.py/noticias.php?not=148656>

PROPONEN AUMENTAR A US\$ 300 MILLONES EXPORTACIÓN DE RUBRO FORESTAL PARA 2016

El incremento de la exportación de productos forestales a 300 millones de dólares para el 2016, y de 50 millones de dólares en el caso de las frutas y hortalizas para el 2011, año del Bicentenario de la Independencia Nacional, constituyen las metas estipuladas en los convenios de competitividad suscritos en la víspera entre el Gobierno y las mesas sectoriales de Productos Forestales y de Frutas y Hortalizas, de la Red de Inversiones y Exportaciones (Rediex), del Ministerio de Industria y Comercio (MIC). En efecto, los documentos fueron firmados con el fin de impulsar la exportación de los citados rubros, en el marco de la implementación del Plan Nacional de Competitividad. El ministro de Industria y Comercio, José María Ibáñez, señaló que con esta iniciativa se está construyendo capital social, confianza y un clima apropiado para las inversiones en el país. Los referidos convenios ratifican las matrices de competitividad, elaboradas en consenso entre los miembros de las respectivas mesas sectoriales, integradas por representantes del empresariado, las organizaciones de la sociedad civil, el sector público y la universidad. Estas matrices contienen el diagnóstico del sector, con sus fortalezas y debilidades, las oportunidades de comercialización en el mercado internacional, así como los objetivos y metas a alcanzar y las estrategias y acciones a implementar. El acto se llevó a cabo en el MIC con la presencia del presidente de la República, Nicanor Duarte Frutos.

La Nación 14/12/2006

Sitio Web: <http://www.lanacion.com.py/noticias.php?not=148728>

EVENTOS

EXITOSO DESARROLLO DE MUESTRA AGRODINÁMICA EN HOHENAU

Con una serie de innovaciones y novedades se desarrolla exitosamente la Agrodinámica Colonias Unidas 2006, bajo el lema "Un camino hacia la eficiencia productiva". Este evento anual organizado por la Cooperativa Colonias Unidas es orientada hacia las actividades agropecuarias con énfasis en la capacitación y formación de los pequeños, medianos y grandes productores. En la fecha se prevé su clausura tras tres días de exposición en el que participan empresas e instituciones vinculadas al sector. El emprendimiento demandó una inversión de 100.000 dólares. Una de las novedades presentadas en la presente edición es una "Bioeco-maqueta" que representa el proceso del desarrollo y uso de la tierra asociado al medio ambiente en el Paraguay. Con esto se pretende dar apoyo a la generación de una conciencia social de la problemática del manejo racional de los recursos naturales y la evolución que se ha dado en los últimos años. Otra de las novedades de la presente edición es la ampliación de la infraestructura ganadera por segundo año consecutivo.

La Nación 15/12/2006

Sitio Web: <http://www.lanacion.com.py/noticias.php?not=148801>

URUGUAI

NOVEDADES LEGISLATIVAS

COMERCIO EXTERIOR

DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS INDIRECTOS HASTA JULIO DE 2007

El Ministerio de Economía comunicó a la Unión de Exportadores que se extenderá hasta julio de 2007 el régimen de devolución de impuestos indirectos, al mismo tiempo en que empezará a regir la reforma impositiva. El nuevo sistema revisará a la baja el pago que hoy se realiza a los exportadores como monto y cambiará lo que se otorga a cada sector. Estimaciones que maneja el Ministerio de Economía indican que de los US\$ 100 millones que se dan actualmente a distintos sectores US\$ 60 millones no corresponden a impuestos y que son en cierta forma un subsidio. Tras la reunión entre la Unión de Exportadores y el equipo económico quedó factible la posibilidad de que el pago de la devolución de exportaciones pueda volver a hacerse 30 días después de iniciada la exportación, tal como era previo a la crisis.

Conexión agropecuaria - Resumen semanal: del 11 al 17 de diciembre de 2006 | Edición N° 424.

SANIDAD

SE PRORROGA VIGENCIA DE DISPOSICIONES SOBRE CONTROL DE LA BRUCELOSIS

Visto la Ley N° 17.730 del 31/12/2003 y el decreto reglamentario N° 82/004 del 03/03/2004 donde se crearon el Seguro para el Control de la Brucelosis (SBC) con destino a complementar el precio obtenido por el animal bovino reaccionante positivo (infestado) enviado a faena El artículo 7 de dicha Ley y el artículo 14 de dicho Decreto establecen que la vigencia de los aportes y el pago por compensación diferencial será de un año a partir de la vigencia de la ley. Posteriormente, por Decreto N° 5/2006 del 11/01/2006 se prorrogó hasta el 31/01/0007 la vigencia de las disposiciones contenidas en el artículo N° 7 y mediante este nuevo decreto del 11/12/2006 se prorroga hasta el 13/01/2008.

Presidencia de la República - Si desea leer el Decreto puede acceder en la siguiente dirección http://www.presidencia.gub.uy/_web/decretos/2006/12/198_31_10_2006_00001.PDF

70.000 TERNEROS YA TIENEN TRAZABILIDAD

El Sistema de Identificación y Registro Animal (SIRA) impulsado por el MGAP ya cuenta con 70.000 terneros anotados sobre un total de 800.000 caravanas distribuidas. "Ha bajado un poco la entrega de caravanas luego de la finalización del período de vacunación de los terneros registrado el pasado mes de noviembre; empieza el calor y los productores no quieren caravanear por las bicheras", explicó Edgardo Vitale, coordinador del SIRA. Por el momento, el MGAP continúa entregando 1,5 millones de caravanas compradas a las empresas directamente. En paralelo, a nivel gubernamental, se cumplen los últimos trámites correspondientes a la licitación por más caravanas. Ya se distribuyeron 1 millón de identificadores de Alflex y se espera la llegada de las caravanas de la empresa Rumitag. Según dijo el coordinador del SIRA para fin de año se espera contar con 800 operadores. "Se están haciendo 15 operadores nuevos por día que están siendo capacitados en las oficinas de los Servicios Ganaderos del interior del país". El jerarca estimó que "para el movimiento grande de terneros, que será el próximo mes de mayo, el Sistema de Identificación y Registro Animal cuente con un total de 1.000 operadores acreditados" para asistir a los usuarios.

El País 06/12/2006.

URUGUAY APROBO LA AUDITORIA EUROPEA

El complejo ganadero y su sistema sanitario oficial en particular, salió fortalecido luego de la auditoria cumplida por una misión técnica de la Unión Europea entre otros motivos por la puesta en marcha del sistema de identificación individual y la contratación de 50 jóvenes veterinarios para renovar los servicios. El jerarca de los Servicios Ganaderos, Francisco Muzio, destacó los buenos resultados de la misión que abarcó la auditoria a reparticiones de los servicios oficiales en Montevideo, diversas plantas frigoríficas, establecimientos rurales, locales de remates ganaderos y barreras sanitarias, entre otros puntos. Asimismo, el informe reconoce la organización, profesionalidad, y dedicación de los Servicios Ganaderos. Desde sus puestos de mayor jerarquía hasta el personal de campo, que cumple tareas de control en la industria, la producción y puestos fronterizos, además de otros como los referidos a los laboratorios oficiales. Los expertos europeos consideraron además que el sistema de vacunación de fiebre aftosa está muy bien organizado y con una cobertura muy adecuada. Además, la UE cambió toda su legislación en materia de alimentos y ahora se ha verificado que también cumple con la nueva normativa de control e productos alimentarios.

Observador Agropecuario 08/12/2006.

PERMISO ESPECIAL DEL SIRA A LOS CRIADORES DE HOLANDO

La Sociedad de Criadores de Raza Holando fue autorizada por las autoridades del Sistema de Identificación y Registro Animal (SIRA) para que los productores que hagan Selección Holando (SH) puedan cambiar el lugar donde aplican la caravana de trazabilidad en los animales de sus rodeos. El botón electrónico de identificación es ubicará en la oreja izquierda mientras que la caravana visual de trazabilidad no se utilizará. En su lugar se mantiene la caravana SH o la de trabajo del tatuador que servirá de respaldo a la identificación electrónica. De todas formas, la Sociedad recomienda a los productores que guarden la caravana visual de trazabilidad que les entrega el SIRA.

Observador Agropecuario 08/12/2006.

ANALIZAN LOGROS EN EL COMBATE A BRUCELOSIS

La Dirección General de Servicios Ganaderos está evaluando los primeros resultados de los sangrados de un grupo de vientres que se enviaron a remates feria, los que se sumaron al monitoreo sistemático y permanente que se realiza a nivel de las plantas de faena. Estas estrategias se enmarcan en el control y erradicación de la brucelosis bovina, donde se buscan actualmente la presencia de portadores asintomáticos de la enfermedad. Esos animales son eliminados de los rodeos, se envían a faena obligatoria y los productores son resarcidos, utilizándose el dinero de un fondo creado con los aportes de ese sector. "Vamos a evaluar los resultados de estos sangrados para saber, si en el futuro, la estrategia se mantendrá o se recurrirá a medidas serológicas más exigentes para poder mover animales", explicó Francisco Muzio, director de los Servicios Ganaderos.

El País 08/12/2006.

POLÍTICAS

SE RENUEVA EL PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN OBLIGATORIA DE LAS SALAS DE EXTRACCIÓN DE MIEL

A partir del Decreto del 04/12/2006 se renueva el plazo por 90 días a partir de la entrada en vigencia del presente decreto, para la inscripción obligatoria de las Salas de Extracción de Miel, de acuerdo a lo establecido por el artículo 6º del Decreto Nº 29/006 del 30/01/2006. Vencidos los plazos la División de Laboratorios Veterinarios "Miguel C. Rubino" (DILAVE), de la Dirección General de Servicios Ganaderos no extenderá certificados de exportación de miel, provenientes de establecimientos no habilitados. A partir del 1º de octubre de 2007, las firmas exportadoras no podrán adquirir volúmenes de miel con destino a la exportación, provenientes de Salas de Extracción de Miel que no hayan obtenido la habilitación sanitaria definitiva.

Presidencia de la República - Si desea leer el Decreto puede acceder en la siguiente dirección
http://www.presidencia.gub.uy/_web/decretos/2006/12/G226_31_10_2006_00001.PDF

SECTORES PRODUCTIVOS MÁS COMPETITIVOS CON ELECTRIFICACIÓN RURAL

Los productores rurales de Artigas, Salto y Tacuarembó verán beneficiada su producción arrocerá y minera con un Programa de Electrificación que adaptará necesidades gracias a esta fuente de energía y al carácter de desarrollo altamente sustentable del mismo. La OPP, UTE y la Asociación de Cultivadores de Arroz firmaron el convenio "Programa de Electrificación Rural", cuya obra constituye un avance en la electrificación rural producto del trabajo conjunto de estas Instituciones y las Intendencias Municipales de Artigas, Tacuarembó y Salto. El Director de OPP, Carlos Viera, dijo que la obra -que se construirá en un plazo máximo de dos años- supone unos 10 millones de dólares y expresó su complacencia

por el esfuerzo nacional en una actividad tan potente como la arrocería y que contará con el apoyo y estructura necesaria para dinamizar esa zona del país y su producción. En este emprendimiento, los fondos de DIPRODE se unirán a las inversiones de UTE, mientras que los productores se comprometen a tener una participación conectándose a las nuevas redes de electrificación. Por su parte, Marta Jauje de DIPRODE recordó los comienzos de esta obra en el 2005 cuando se creía que no se concretaría. "Esta es una demostración de lo que se puede hacer cuando trabaja conjuntamente el sector público y el privado y se van creando redes de cooperación y colaboración", dijo. Actualmente, los productores rurales de esa zona ven topeada su producción por carecer de fuentes de energía adaptadas a sus necesidades. La red de distribución eléctrica existente está al límite de sus posibilidades de explotación, debiéndose -en la mayoría de los casos- extender en decenas de kilómetros la red nacional de energía eléctrica, lo cual dota a este proyecto del carácter de Desarrollo Altamente Sustentable.

SE.PRE.DI. - Presidencia de la República

FIRMAN PRIMEROS PROYECTOS SOBRE CRÍA

En la Sociedad de Fomento Rural de Ortiz se realizará la firma de los primeros compromisos de subsidios a los productores ganaderos criadores de ovinos y bovinos, anotados en el Plan de Desarrollo Ganadero del MGAP. La meta es producir más terneros y corderos en esta primera fase, para lo cual los productores se comprometen a cumplir con ciertas metas establecidas en un plan de trabajo y recién reciben el subsidio una vez que cumplen con lo prometido. Este programa oficial ya aprobó los primeros 220 proyectos de los cuales, un total de 130 ya están disponibles en la sede de los 22 operadores habilitados. Se estima que hay un número importante de nuevas iniciativas para presentar, para posteriormente someterlos a evaluación técnica.

El País 06/12/2006.

SE FACULTA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO -ÁREA DEFENSA DEL CONSUMIDOR- A PROPORCIONAR INFORMACIÓN, EN FORMA PÚBLICA, SOBRE OFERTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS EXISTENTES EN EL MERCADO

Considerando que entre las competencias de la Dirección General de Comercio -Área Defensa del Consumidor- del Ministerio de Economía y Finanzas, el literal A) del artículo 42 de la Ley Nº 17.250, le encomienda informar y asesorar a los consumidores sobre sus derechos. De acuerdo a lo dispuesto en el literal B) del artículo 6º de la referida Ley, se consagra como un derecho básico de los consumidores la educación y divulgación sobre el consumo adecuado de los productos y servicios, la libertad de elegir y el tratamiento igualitario cuando contrate. El Presidente de la República decreta el 04/12/06 facultar a la Dirección General de Comercio a proporcionar información a los consumidores, en forma pública, sobre oferta de productos y servicios existentes en el mercado, con indicación de las marcas, precios, denominación del establecimiento comercial y lugar donde se realice la oferta. Los establecimientos de distribución minorista que determine la Dirección General de Comercio del MEF, deberán informar los precios de venta al público, y en su caso, los precios de los artículos en oferta y la vigencia de ésta, en todos los casos con impuestos incluidos, de todos los productos que integran la canasta de bienes que determine dicha Dirección, a propuesta del Área Defensa del Consumidor.

Presidencia de la República - Si desea leer el Decreto puede acceder en la siguiente dirección
http://www.presidencia.gub.uy/_web/decretos/2006/12/ASUNTO1869_31_10_2006_00001.PDF

APROBACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN EN EL EJERCICIO 2006

Mediante Decreto del 11/12/2006 se aprueba las partidas presupuestarias correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones del Instituto Nacional de Colonización correspondiente al ejercicio 2006.

Presidencia de la República - Si desea visualizar los presupuestos puede acceder al Decreto en la siguiente dirección
http://www.presidencia.gub.uy/_web/decretos/2006/12/199_31_10_2006_00001.PDF

INSTITUCIONALES

APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLAN PARA INCENDIOS FORESTALES

Visto que el país debe contar con un Plan de contingencia ante la posibilidad de que se produzcan incendios forestales en la temporada estival 2006-2007, resultando que el Sistema Nacional de Emergencias tiene como misión planificar, coordinar, ejecutar, conducir, evaluar y entender en la prevención y en las acciones necesarias en todas las situaciones de emergencia, crisis y desastres excepcionales o situacionales similares, el Presidente de la República decreta el 11/12/2006 la aprobación y la puesta en ejecución del "Plan general de acción para la prevención, alerta y respuesta a incendios forestales del período diciembre 2006-07".

Presidencia de la República - Si desea leer el Decreto puede acceder en la siguiente dirección
http://www.presidencia.gub.uy/_web/decretos/2006/12/I378_31_10_2006_00001.PDF

MERCOSUR

APROBACIÓN DEL ACUERDO PARA LA FACILITACIÓN DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES EN EL MERCOSUR

Mediante la Ley Nº 18.069 se aprueba el "Acuerdo para la facilitación de Actividades Empresariales en el MERCOSUR", hecho en la ciudad de Bello Horizonte, República Federativa del Brasil, el 16 de diciembre de 2004.

Presidencia de la República - Si desea leer el Acuerdo puede acceder a la Ley en la siguiente dirección
http://www.presidencia.gub.uy/_web/leyes/2006/12/R878_11_12_2006_00001.PDF

NOVEDADES INSTITUCIONALES

INVENTARIO DE POLÍTICAS AGROAMBIENTALES EN URUGUAY

Ponemos a disposición el "Inventario de Políticas Agroambientales en Uruguay", como aporte a la preocupación nacional por la sustentabilidad de la agricultura y los territorios rurales. La Oficina del IICA en Uruguay ha asumido el compromiso de contribuir al conocimiento y comprensión respecto al uso sostenible de recursos naturales y la gestión medioambiental, reforzando la toma de conciencia y promoviendo la reflexión por parte del sector público y privado. En este sentido, se presenta el "Inventario de Políticas Agroambientales en Uruguay", en donde se identifican y analizan las iniciativas más importantes de política agroambiental vigentes en Uruguay, en el contexto de los principales problemas y/o retos agroambientales que enfrenta el país. Esta publicación forma parte de un esfuerzo realizado por el IICA, con el apoyo financiero de Agriculture and Agri-Food Canadá.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA Uruguay
http://www.iica.org.uy/online/cyber_ficha.asp?grupo=&doc=236

COYUNTURA AGROPECUARIA DICIEMBRE: PRODUCCIÓN RURAL FAMILIAR EN URUGUAY

Ponemos a disposición el documento de nuestra sección Coyuntura Agropecuaria correspondiente a diciembre: Producción Rural Familiar en Uruguay: caracterización para la formulación de políticas diferenciadas; por Mariana Fossatti de IICA Uruguay.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA Uruguay
<http://www.iica.org.uy/online/verinforme.asp?id=1057>

CERTIFICADO DE CALIDAD: IICA URUGUAY

La Oficina del IICA en Uruguay ha logrado certificar su Sistema de Gestión de la Calidad, de acuerdo con la norma UNIT-ISO 9001:2000.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA Uruguay
<http://www.iica.org.uy/online/verinforme.asp?id=1042>

MESA TECNOLÓGICA DE LECHERÍA APRUEBA CRITERIOS PARA TRATAMIENTO DE EFLUENTES EN LOS TAMBOS

Ante la propuesta la Mesa Tecnológica de Lácteos de acordar algunas pautas sobre los efluentes a nivel de los tambos, se realizó el lunes 20 de noviembre de 2006 en la Sala Schwedt del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca una reunión técnica, coordinada por IICA. Puede acceder a las conclusiones desde la página de IICA.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA Uruguay

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE ACTIVIDADES RURALES

Se realizó el lanzamiento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental de Actividades Rurales (EIAR). Más de 100 personas asistieron a este evento, desarrollado el 29 de noviembre, en el Edificio MERCOSUR.
<http://www.iica.org.uy/online/verinforme.asp?id=1031>

MGAP - IICA: 2007

Directores de diferentes Direcciones y Proyectos del MGAP se reunieron con el Representante del IICA en Uruguay y el equipo técnico de dicha oficina a efectos de analizar el Plan de actividades 2007.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura - IICA Uruguay
<http://www.iica.org.uy/online/verinforme.asp?id=1049>

PRONÓSTICOS DE PRODUCCIÓN

INFORME MARCA DESVENTAJA PARA EL SECTOR LANAR

Las señales negativas de precios de carne ovina y algunas dudas respecto a la recuperación de la lana ponen al rubro en clara desventaja frente a los vacunos, en términos de precios relativos. Estas conclusiones están contenidas en el informe "Producción ovina, análisis y perspectivas", que será incluido en el Anuario 2006 de OPYP del MGAP. En el trabajo elaborado por el Ing. Agr. Gonzalo Muñoz, se señala que del análisis de las declaraciones juradas de DICOSE se evidencia una importante especialización de la producción ovina hacia la carne en el período 2000/2005 y las exportaciones estarían marcando un incremento de la producción de lanas de menor finura. En el ejercicio 2005/2006 se verificó una evolución positiva en las variables de faena, señalada de corderos y stock, que se han visto reflejadas en los volúmenes y valores de exportaciones, pero también se advierte que, a pesar de ello, los precios al productor han estado por debajo de los de la zafra pasada. Muñoz recuerda que en 2006 se mantuvo la tendencia iniciada el año anterior de descenso de los valores de la carne ovina a nivel internacional, en tanto que en el primer semestre del año la lana también mostró valores por debajo de años anteriores, pero presenta un vuelco positivo al inicio de noviembre.

En el estudio se asegura que la producción ovina, principalmente la lana, ha perdido importancia en el mercado mundial. En ese sentido, se indica que los principales países productores hicieron importantes ajustes en la cadena productiva, tendiendo en general a una mayor especialización, mientras que en Uruguay el hecho más significativo fue la transferencia de recursos de la producción ovina hacia la vacuna. A juicio de Muñoz, en el mercado lanero los pronósticos derivados de la situación económica mundial, dejan dudas sobre el futuro de las cotizaciones de la fibra. En el informe se asegura que no se esperan variaciones significativas en la oferta de lana mundial, pero la demanda plantearía algunas dificultades en China. A su vez, Europa Occidental y Japón anticipan una zafra de precios similares a los actuales o menores a los del cierre de 2006. En el mercado interno, las relaciones de precios de la lana con los rubros vacunos presenta una nueva caída, pero las buenas condiciones climáticas que favorecieron la señalada del presente año permitirían un nuevo incremento del stock y una estabilización de la producción en cifras del orden de los 43 millones de kilos.

La oferta mundial de carne ovina se mantiene en niveles bajos tanto en Australia como en Nueva Zelanda. Sin embargo, en Australia -responsable del 40% de las exportaciones mundiales de carne ovina- crecería levemente su oferta exportable para 2007 como consecuencia de la sequía, lo que podría afectar los precios a la baja durante el próximo año. A nivel nacional, las proyecciones de un leve aumento del stock para 2007 habilitarían incrementos en la oferta que permitirá mantener el crecimiento de las exportaciones. Si bien se prevén aumentos en la producción y faena de ovinos, algunos indicadores están pautando cierto desinterés en mantener el stock. La mayor oferta y la situación de los mercados externos mantendrían los precios al productor en el nivel actual.

El País 07/12/2006.

HACIENDA

El mercado de hacienda gorda se mantiene estable aunque se percibe algo más de interés de la demanda en la medida que la oferta se calmó pasados los primeros días del mes corriente y que la faena es creciente. Los precios de referencia son los mismos de la semana pasada: US\$ 1,80 el kilo en segunda balanza para los novillos especiales, pago a levantar y con plazo, con algunas operaciones hasta 2-3 centavos por encima de ese valor en el caso de lotes reconocidos y de escaso flete. Para las vacas la referencia es de US\$ 1,70 en las mismas condiciones y con mayores dificultades para superar este valor que en el caso de los novillos. Para las vaquillonas el precio oscila en US\$ 1,73. Los escasos negocios que se hacen en pie, en el caso de los novillos especiales con excelente terminación llegan a US\$ 1,00, las vacas pesadas en el entorno de US\$ 0,85 y las vaquillonas hasta US\$ 0,90. Las entradas no están tan largas como hasta la semana pasada; hay plantas abastecidas hasta fin de mes, pero lo más usual ya no son 2-3 semanas de plazo para la entrada sino que se acortó a entre 8-10 días e incluso se generaron algunos "huecos" dentro de la misma semana. Las expectativas son de que los precios se mantengan mayormente estables hasta fin de año, más allá de que la plaza está algo más firme que la semana pasada.

El mercado de la carne ovina está estable, con interés para los corderos -que mantienen un precio de US\$ 1,60 a la carne en el caso de los pesados y de US\$ 1,50-1,55 para los mamones- y sin precio para las categorías adultas. La faena de ovinos la semana pasada fue de 54.693 animales, 5,6% menos que la semana anterior pero 30% más que durante la misma semana de 2005. La faena incluyó 37.759 corderos (69% del total), 2.390 borregos, 8.275 capones, 6.264 ovejas y 5 carneros.

Conexión agropecuaria - Resumen semanal: del 11 al 17 de diciembre de 2006 | Edición Nº 424.

LANA

Esta semana pasada el mercado se mostró muy calmo en lo que a nuevos negocios se refiere, hay muy poca oferta y la industria -que esta abastecida - no presiona la compra. Los productores que manejan lotes importantes tienen pretensiones de valores superiores a los que hoy se ofrecen en el mercado. A su vez la mayoría de los operadores señalaron que se encuentran abocados a atender los compromisos por los negocios realizados, facturación, carga y pago. Hay dificultad para contratar fletes y para poder descargar la lana en los galpones que se encuentran saturados. Algunos compradores cierran negocios con compromiso de pago y de levante de la mercadería para fines de enero. En el caso de lana Corriedale no se conocieron negocios de destaque, el interés de parte de la industria es leve y los precios se ubican por debajo de la expectativa del productor. La referencia por negocios de menos de 30 micras y reducido volumen oscila entre US\$ 1,70 a US\$ 1,72 el kg de vellón en base natural. Se insinúa el interés de los compradores de pagar menos de esta referencia pero no hay oferta. En lana Ideal la referencia se mantiene en un rango de US\$ 2,80 el kg de vellón en base natural para lotes de 24 micras y hasta US\$ 3,10 el kg con la grifa incluida para lotes de 23 micras, este último valor se obtuvo por un lote de 10.000 kg con plazo de pago para fines del mes que viene. Se hizo un lote de lana compuesto por 16.000 kg de vellón Ideal de 24,1 micras que se pagó US\$ 2,80 el kg con plazo de 30 días. En el sector de lana Merino el número de negocios para lotes de destaque es reducido, se van comercializando lotes de pequeño volumen, cuyo micronaje oscila en el entorno de 23 micras y se pagaron entre US\$ 3 y US\$ 3,40 el kg de vellón. En el caso de lotes de 22 micras la referencia por escasos negocios realizados de pequeño volumen se pagan a US\$ 3,50 a US\$3,60 el kg de vellón en base natural. La dispersión de precios es grande en función del micronaje.

Conexión agropecuaria - Resumen semanal: del 11 al 17 de diciembre de 2006 | Edición Nº 424.

GRANOS

El mercado de granos de Chicago subió este lunes, tras conocerse el informe mensual de oferta y demanda de EEUU (USDA) luego de dos semanas de tendencia levemente a la baja. Las reservas estadounidenses de maíz y soja cayeron algo por debajo de las expectativas del mercado. La estimación para la producción de Argentina fue modificada al alza tanto para trigo como para maíz y soja. La producción brasileña de trigo y arroz fueron corregidas a la baja confirmando que será un año en el que Brasil demandará fuerte y pagará bien por ambos productos. A nivel local no hay cambios importantes respecto a los precios de la semana pasada. Los productores de maíz y sorgo siguen con escasa disposición a concretar negocios, los precios que se ofrecen por la soja bajaron levemente siguiendo la tendencia de Chicago y por trigo los negocios se continúan pactando entre US\$ 170 y US\$ 175 la tonelada puesta en destino. Las cosechas avanzan a muy buen ritmo y solo queda una parte relevante de trigo y cebada en el sur de Uruguay. Se avanzó en el norte ya en las siembras de segunda y se confirma esta semana tanto el buen rinde de trigo y cebada (seguramente récord por encima de 3.000 kilos) y el buen comienzo de los cultivos de verano. De concretarse las lluvias que se pronostican para los próximos días los maíces sembrados de primera estarán prácticamente asegurándose un buen rendimiento ya que cruzarán la floración con condiciones favorables.

Conexión agropecuaria - Resumen semanal: del 11 al 17 de diciembre de 2006 | Edición Nº 424.

LECHERÍA

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Diputados aprobó la semana pasada por unanimidad el proyecto de ley recibido del Senado que crea el Fondo de Financiamiento de la Actividad Lechera (FFAL 2), que se prevé maneje unos US\$ 40 millones, en su segunda etapa. Posteriormente el proyecto será tratado en la cámara baja, habiendo sido designado como miembro informante el diputado por Florida, Carlos Enciso. Se da por descontada su aprobación. "Respecto al FFAL las opiniones son diversas, algunos productores especialmente los medianos, entre 100 y 150 vacas en

ordeñe que realizaron inversiones que lo ven favorablemente porque resultó una tasa de interés atractiva", explicó Luis Martínez, asesor de empresas lecheras en el sur de Uruguay. Muchos compraron por ejemplo su sembradora en directa o que compraron alguna fracción de campo que les permite solventar tal inversión. El problema son los productores que no tienen bien pensado como colocar ese dinero. Saben que recibirán un dinero por el que deberán pagar una tasa aproximada de 7% anual, pero no tienen claro donde aplicarlo. Del mismo modo los productores que están bien saneados no tienen demasiado interés en ese dinero", dijo Martínez.

Conexión agropecuaria - Resumen semanal: del 11 al 17 de diciembre de 2006 | Edición Nº 424.

MISCELÁNEAS

CARNICEROS APOYAN CONTROLES SOBRE CARNE PICADA

La Dirección de Contralor de Mercado Interno del INAC elaboró un adhesivo que incluye fotografías de carne picada con diferentes porcentajes de grasa, con el cometido de guiar al consumidor previo a la compra. Su exhibición será obligatoria en todas las carnicerías y los técnicos del organismo, saldrán con equipos de última generación a medir el porcentaje de grasa en la carne picada y hacer valer la nueva normativa que rije sobre el producto. El adhesivo muestra carne picada con menos de 5% de grasa, con 20% y con mayor porcentaje. "No nos oponemos a que se controle la grasa en la carne picada", aseguró Hebert Falero, directivo de la Unión de Vendedores de Carne. Los carniceros estuvieron a punto de lograr un acuerdo con la anterior administración y poner en marcha el decreto que regula la venta del producto, pero, según Falero, "a último momento se echaron atrás y quedó guardado en un cajón". El comerciante recordó que "la grasa no es veneno y las carnicerías están autorizadas a venderla, lo que no hay que hacer es engañar a la gente. Lo que está prohibido es agregarle a la carne picada achuras y otras cosas que no sea carne y grasa", aclaró el vocero.

El País 09/12/2006.

NUEVA MODALIDAD DE CORTES OVINOS

INAC establecerá las pautas para poner en marcha un plan piloto de trabajo con los carniceros, en el que se aplicará una nueva modalidad de cortes conocidos como australianos para promocionar "churrascos" ovinos. Este trabajo se realizará en conjunto con el SUL y las Intendencias. "No es nuevo que se promocionen estos cortes, pero el problema que siempre se generó con la carne ovina es la continuidad en la entrega", recordó el directivo de la Unión de Vendedores de Carne. "Para hacer los cortes australianos se precisan carcasas de borregos de entre 20 y 22 kilos, que sean frescas. No se pueden hacer con carne congelada porque el hueso queda negro y la gente no los quiere", aclaró el empresario. Las carnicerías del norte del país que se incluyan en el proyecto piloto tendrán un distintivo en la puerta.

El País 09/12/2006.

SE CONSOLIDA LA BRECHA DE PRECIOS ENTRE EL GANADO GORDO Y EL FLACO

El precio del ganado gordo tiende a estabilizarse en nuevas cotizaciones, ajustadas a la baja respecto a los valores de los últimos meses, mientras que la reposición acumula una fuerte suba, que se manifestó luego de las lluvias de octubre. El ganado de embarca baja por razones estacionales y circunstanciales: en esta época del año normalmente crece la oferta de haciendas preparadas, lo que provoca una baja acorde en los precios promedio que se logran. El aumento en los volúmenes de faena que se registró el mes pasado, se estabilizó en las últimas semanas en niveles del entorno de las 50 mil cabezas, lo que si bien representa una cifra considerable, está como un 10 % por debajo de esta misma altura de 2005, ya que por ese entonces la sequía forzaba una extracción por encima de lo normal, lo que no está aconteciendo actualmente. Asimismo, por un ajuste por variaciones en los mercados exteriores que habían protagonizado los mayores negocios de los últimos meses se produjo al aumento de la oferta. Chile primero, Rusia después y también la Unión Europea bajaron los precios y en el caso de los dos primeros destinos además redujeron los volúmenes de sus compras. Por la otra punta, los ganados para el campo tuvieron una fuerte alza con las grandes lluvias de octubre. La recomposición del balance forrajero y el alejamiento del temor de una nueva sequía, impulsó una rápida entonación de la demanda por todas las categorías para el campo, pero en particular las de reposición de la invernada. Los terneros y novillitos llegaron a precios desconocidos en las ferias, negocios particulares y en las ventas masivas por pantalla. Sin embargo, más recientemente, la inquietud sobre la eventualidad de una sequía empieza a instalarse en algunas zonas del país. En el Este las últimas lluvias han fallado y la situación se torna preocupante, ya hay alguna señal de mayor cautela por parte de los compradores de las localidades afectadas. Por lo pronto, parece que el empuje alcista de los valores de la reposición terminó, y los precios se trancan, aunque a los elevados niveles a los que treparon en los últimos meses.

El País 08/12/2006.

ESTABLECIMIENTOS COLONIA AMPLIARÁ LA CAPACIDAD DE FAENA DE 800 A 1.100/1.200 VACUNOS POR DÍA

Entre marzo y abril del año próximo Establecimientos Colonia inaugurará una nueva playa de faena que permitirá pasar de los 800 vacunos que faenaban por día a entre 1.100 y 1.200 diarios, anunció Luis Bameule, presidente de Quickfood, empresa a cargo de la planta coloniense. Bameule dijo que además del aumento en la capacidad de faena la empresa tiene un claro sesgo a aumentar la producción de productos especiales, con mayor valor agregado, "que nos diferencien del resto". Dijo que el crecimiento de la playa de faena va acompañado por cámaras nuevas, túneles de congelación, cámaras de oreo y corrales nuevos. Agregó que el depósito tendrá una capacidad adicional de 1.000 toneladas. De los 215-216 mil vacunos que frigorífico Colonia faenará este año tienen como objetivo pasar a entre 240 a 250 mil en el siguiente. Además, comenzarán con la construcción de una playa de faena de ovinos que espera esté en funcionamiento en el segundo semestre de 2007.

Conexión agropecuaria - Resumen semanal: del 11 al 17 de diciembre de 2006 | Edición Nº 424.

VUELVE A BAJAR LA CARNE PERO NO SE INCLUYE ASADO

A partir del siete de diciembre estuvo operativa en las carnicerías la rebaja de \$ 2 por kilo de carne vacuna. Los carniceros compraron la media res más barata y trasladaron la baja a los diferentes cortes, excepto el asado. A partir de la rebaja del

IVA (de 14% a 10%) impulsada por el gobierno, la que se sumó al denominado "asado del Pepe", el consumo de carne vacuna comenzó a reactivarse, lentamente, pero muy seguro. El consumo viene en ascenso mes a mes y en Montevideo se están consumiendo unos 6 millones de kilos, confirmaron desde la Dirección de Mercado Interno de INAC. Los carniceros aplaudieron el nuevo acuerdo Falero recordó que el 2006 se caracterizó por contar con precios estabilizados en este producto y "eso fue muy bueno y promedialmente se debe haber vendido un 10% más carne vacuna que durante el año pasado", estimó el comerciante. Lo que ha sido "un récord histórico" es la venta de asados, según la visión de Falero. El miedo de los expendedores de carne es que falta este corte durante las fiestas tradicionales. Diciembre es el mes que los uruguayos más consumen asado. Paralelamente, aseguró que también se está comercializando a buen ritmo la carne ovina, luego de que el Poder Ejecutivo prorrogara por otros 90 días (hasta el 12 de febrero) la eliminación del IVA. En enero se vendieron 2.006 kilos de carne ovina y en octubre la venta llegó a 176.013 kilos, según datos del INAC. Lo que más subió es el precio del pollo. "El kilo de pollo pasó de \$ 23 de costo a \$ 39", dijo a El País Hebert Falero, directivo de la Unión de Vendedores de Carne (UVC). La suba se basó en tres motivos: los mayores controles de la DGI sobre las avícolas; algunos negocios de exportación y el aumento del maíz argentino y las posteriores trabas a su importación, el principal insumo dentro de la ración que utiliza esta industria. "En dos meses el precio se disparó", aseguró Falero, asegurando que hay una baja en el consumo. Hasta el pasado mes de setiembre, previo a las subas del maíz, se vendieron 1.470.905 kilos de carne aviar, según los datos de la Dirección de Contralor del Mercado Interno, en base a las declaraciones juradas realizadas por comercios.

El País 06/12/2006.

SERÁ UN AÑO RÉCORD PARA LOS PRECIOS DE LAS MALTAS

La cosecha de cebada cervecera 2006-07 excederá la capacidad de malteo disponible en el país y los precios esperados para la compra de la materia prima, serían más altos que en el ciclo anterior. La estimación es de Gonzalo Souto, en el marco del análisis "Cebada cervecera y malta: situación y perspectivas". El técnico de OPYPA recordó que la producción en el ciclo pasado se ubicó en 242.000 toneladas, un 40% inferior a la previa y bastante por debajo de las necesidades de la demanda local. Según su visión, la caída de la cosecha fue determinada por la decisión de la industria maltera de reducir la superficie de siembras contratadas (que cayó un 43% hasta 78.000 hectáreas) como consecuencia de las abultadas existencias remanentes del año 2005, estimadas en 95 a 100.000 toneladas, generadas por las dificultades para lograr su colocación en el mercado externo (durante 2005 no se logró concretar ninguna exportación de cebada sin maltear o cruda). Los rendimientos fueron muy elevados, registrándose una media nacional de 3.103 kilos por hectárea, superándose el nivel récord nacional por tercer año consecutivo. El comercio exterior de la cadena maltera durante 2006 experimentó un importante cambio respecto al año pasado porque reaparecieron las exportaciones de cebada cruda lo que le permitió a la industria planificar sus intenciones de siembra en 2006 sin la amenaza de la formación de existencias remanentes no deseadas, lo que dio soporte a la importante expansión de la superficie de cultivo. El valor de las ventas de malta en el período enero-noviembre alcanzó los U\$S 71.000.000. En el caso de que el ritmo y precio de las exportaciones no sufran alteraciones significativas durante diciembre, el monto total al cabo de 2006 podría alcanzar un nuevo récord con aproximadamente U\$S 77,5 millones, superando el registro de U\$S 75,01 millones de 2004. El trabajo de Souto establece que el precio FOB medio de la malta hasta noviembre fue de U\$S 328 por tonelada, levemente inferior a los U\$S 333/tonelada del año 2005. Aunque la caída es de poca significación, representa un quiebre de la tendencia sostenida de alza de las cotizaciones observada en los cuatro años previos, desde el último "pico" de mínima de U\$S 274/tonelada alcanzado en el año 2001.

El País 09/12/2006.

SOBRAN 3,5 MILLONES DE KILOS DE CEBOLLAS

La situación de la cebolla está preocupando a los granjeros. Un excedente de 3,5 millones de kilos, imposible de ser absorbido por un mercado interno que consumen 2.540 toneladas mensuales, será desechado, ocasionando pérdidas cuantiosas a los productores. La situación ya fue prevista por los técnicos de la Comisión Administradora del Mercado Modelo (CAM) en el pasado mes de julio, en el marco de algunas charlas destinadas a productores del norte. El año pasado hubo muy poca cebolla en el mercado, ya que varios cultivos fallaron y otros fueron afectados por la sequía, principalmente en el litoral norte; los precios subieron. Esos precios altos se mantuvieron durante todo el 2005 e incluso hasta julio de 2006. Con la experiencia vivida, los productores duplicaron el área de cultivo pensando en contar con el mismo escenario favorable (plantaron alrededor de 600 hectáreas), pero los cultivos prosperaron y el volumen producido creció fuertemente. "La cebolla producida en forma temprana en el norte del país tiene menor tiempo de conservación que la del sur y los productores se ven obligados a venderla rápidamente", explicó Alfredo Pérez, técnico de la Comisión Administradora del Mercado Modelo. Hoy el producto está cotizando a \$ 2,50 y \$ 3 por kilo y el alto volumen que hay para vender, porque comenzó a entrar la cosecha del sur, los tira más abajo todavía. Ya en julio, los técnicos estimaban que se producirían alrededor de 12.000 toneladas de cebolla para 5 meses de consumo y señalaban a la exportación como una posible salida. El mercado de hortalizas tuvo un escenario de sobre-oferta todo el año, principalmente en rubros como tomate, cebolla y morrón.

El País 05/12/2006.

AUMENTA FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO AGROPECUARIO

En los últimos dos años cerrados en abril de 2006 el número de trabajadores rurales inscriptos en el Banco de Previsión Social (BPS) aumentó 14,8% con lo que se consolida una tendencia de crecimiento del formalismo en todas las ramas de la actividad rural. Estos datos están contenidos en un informe de la OPYPA del MGAP. El estudio, elaborado por la Ing. Agr. Yanil Bruno, representante del MGAP en el Consejo Tripartito Rural, formará parte del Anuario 2006 de OPYPA y está basado en el resultado de encuestas del INE y de la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada, así como en los registros del BPS. En cuanto a la evolución del empleo rural, Bruno dijo que la falta de datos precisos como consecuencia de que el sector no estaba considerado dentro de las encuestas nacionales, no permite extraer conclusiones definitivas en cuanto a la evolución del empleo en los últimos años. Sin embargo, a partir de los datos provenientes de los registros administrativos del BPS, se evidencia un notorio fortalecimiento del formalismo en el medio rural entre abril de 2004 y el mismo mes de 2006. De acuerdo al informe, en abril de 2006 había casi 172.000 personas inscriptas en el BPS, de las que el 52,6% eran asalariados rurales y el resto patronos y personal técnico. Si bien en el caso de los patronos no se verifican grandes variaciones, los técnicos inscriptos registran una caída del orden del 18%. Sin embargo, en el informe se precisa que esto no significa que haya caído la asistencia técnica, ya que en estos casos no corresponde el registro en el BPS cuando los

técnicos hacen un ejercicio libre de la profesión y no se encuentran bajo una relación de dependencia. En el caso de la forestación, al que se hace particular referencia en el informe, el sector llega a abril pasado con 6.444 personas inscriptas en el BPS con lo que se comprueba un crecimiento de casi el 57% en relación a 2004, mientras que el sector lechero en la misma fecha tenía 6.276 personas aportantes, un 17,5% más que en 2004. A su vez, en el sector lechero el 79% de los trabajadores asalariados figura en el BPS con la categoría de peón, por lo que se percibe que la categorización con la que están inscriptos no refleja la actividad que realizan en el establecimiento, indicó la autora del informe. A juicio de Bruno, estos datos por sí solos no permiten afirmar que es mayor el empleo en la forestación que en la lechería, pero sí concluir que el proceso de formalización ha sido notoriamente mayor. En cuanto a las razones de este proceso, Bruno entiende que la mayor profesionalización del sector forestal, mayoritariamente en manos de multinacionales, como consecuencia de las exigencias internacionales en materia de certificaciones, obliga a las empresas a ser más cuidadosas en el tratamiento legal de sus trabajadores. Un caso similar al de la forestación es el de la citricultura donde la certificación de Buenas Prácticas Agrícolas exige prestar particular atención al cumplimiento de las formalidades en cada país. En lo que tiene que ver con la ganadería y la agricultura tomadas en conjunto, en abril de 2006 había inscriptos 58.561 asalariados, de los cuales 65% son peones, 7,5% corresponden a administradores y capataces y 10% servicio doméstico no vinculado a la producción agropecuaria. Entre abril de 2004 y el mismo mes de 2006, el número de asalariados inscriptos en el BPS aumentó 13,1% en ambos sectores tomados en conjunto.

El País 02/12/2006.

EVENTOS

PRESENTACION ANUARIO DE OPYPA

El próximo viernes 22 de diciembre a la hora 11.00 se presentará el ANUARIO de la Oficina de Programación y Política Agropecuaria - OPYPA . La actividad se realizará en la Sala Schwedt, 1er Piso del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, Constituyente 1476.

FERIA ARTESANAL, GASTRONÓMICA Y ARTÍSTICA

Viernes 16 al sábado 22 – Exp. Plaza 2006 – INIA 33.